



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Institutos

Resolución rectoral, de 12 de febrero de 2024, por la que se nombra Directora del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción a la Dra. María del Pilar Mercader Moyano.

Visto el escrito del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de fecha 5 de febrero de 2024 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 42 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Directora del Instituto de Investigación,

Este rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, y artículo 13 del Reglamento del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, ha resuelto nombrar Directora del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, a la Dra. Dña. María del Pilar Mercader Moyano, Catedrática de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas y adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas I.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

El mandato tendrá la duración de seis años prevista en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 12 de febrero de 2024.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
